



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PAHUATLÁN, PUEBLA PARA EL PERIODO
2021-2024.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Siendo las veinte horas con veintiséis minutos del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós, reunidos el Presidente Municipal Constitucional, Regidores, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento, en las instalaciones que ocupa esta Presidencia Municipal, ubicada en Calle Leandro Valle, número uno, colonia Centro, Pahuatlán, Puebla; se da inicio la cuadragésima segunda sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo Constitucional 2021-2024, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 70, 73, 74 primer párrafo, 75, 76 y demás relativas de la Ley Orgánica Municipal; por lo que para el desarrollo de la presente sesión, le solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a realizar el pase de lista de asistencia:

En uso de la voz el Lic. Josué Paredes Licona, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista de asistencia.

Nombre y Cargo	Presente/Falta
Eduardo Romero Romero Presidente Municipal Constitucional	PRESENTE
Isayuri Hernández Zapotitla Síndico Municipal	PRESENTE
Brenda Michell Vargas Aparicio Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública	PRESENTE
Rey Gómez Cabrera Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal	PRESENTE
Lizbeth Vanessa Vargas Castillo Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos	PRESENTE
Fidel Horacio Reyes Abraham Regidor de Salubridad y Asistencia Pública	PRESENTE
Erika López Aparicio Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales	PRESENTE
Ricardo Jiménez Ibarra Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería	PRESENTE
Sandra Luz Vera Mejía Regidora de Ecología y Medio Ambiente	PRESENTE
Marisela Lechuga Zacatenco Regidora de Servicios Públicos Municipales	PRESENTE

Ciudadano Presidente, me permito informarle la asistencia de 08 Regidores, Síndico Municipal y Presidente Municipal, todos integrantes de este Honorable Cabildo.



En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Declaración de Quorum legal y apertura de la cuadragésima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal y toda vez que se verificó la existencia de quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, se declara legalmente constituida.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Para el desarrollo de la presente sesión, procedo a dar lectura al orden del día:

1. Pase de lista de asistencia;
2. Declaración de Quorum legal y apertura de la cuadragésima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto a la propuesta de la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, la Mtra. Brenda Michell Vargas Aparicio para que el predio denominado "La Pasadita", ubicado en el Barrio de la tercera sección en Pahuatlán, Estado de Puebla, sea utilizado como depósito de vehículos para la guarda y custodia de vehículos remitidos por autoridades competentes; y
5. Clausura de la sesión.

Ciudadano Presidente, se enlistaron 05 puntos a tratar en la presente sesión.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Habiéndose desahogado los puntos primero y segundo del orden del día y toda vez que, con la debida oportunidad se les entregaron a todos y cada uno de ustedes, junto con la respectiva convocatoria de la presente sesión, los documentos que contienen los asuntos en listados en la presente Orden del día, se someten a su consideración y aprobación la dispensa de la lectura de los mismos, para dar lectura únicamente a los resolutivos en el desahogo de la presente sesión por lo que pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:



Se solicita a este Honorable Cabildo, que quienes estén por la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Análisis, discusión y en su caso aprobación respecto a la propuesta de la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, la Mtra. Brenda Michell Vargas Aparicio para que el predio denominado "La Pasadita", ubicado en el Barrio de la tercera sección en Pahuatlán, Estado de Puebla, sea utilizado como depósito de vehículos para la guarda y custodia de vehículos remitidos por autoridades competentes.

En uso de la voz, la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública manifiesta:

Los accidentes de tránsito actualmente son la principal causa de muerte de niños y jóvenes. Según datos de la ONU, cada año 1,3 millones de personas mueren en accidentes de tráfico y 50 millones más resultan heridas.

Para salvar más vidas, es necesario garantizar una movilidad segura y sostenible, establecer planes de acción para toda la sociedad, actualizar y aplicar de manera eficaz y eficiente el marco jurídico correspondiente.

Sin embargo, todo lo anterior, deriva en impulsar en nuestra población una adecuada educación vial, respetando señaléticas, evitando que las personas se estacionen en lugares inapropiados que obstaculicen la visión o circulación del resto de los conductores, o bien, que por el deterioro o por resultar inservible algún vehículo, este sea abandonado de manera permanente en la vía pública.

Seguir lo establecido en las leyes y reglamentos que en materia de vialidad resulten aplicables constituye el primer paso con el que ofreceremos a nuestra población una vialidad más segura, asequible y ordenada, no obstante, en muchas ocasiones ante la inobservancia de los conductores respecto a dichas leyes y/o reglamentos, como autoridades deberemos sustanciar el procedimiento administrativo o en su caso, dependiendo la gravedad de la falta, la remisión de los infractores al Ministerio Público, con lo cual garanticemos la correcta aplicación del marco jurídico.

En ambos supuestos, de proceder la retención de los vehículos, debemos garantizar a las personas infractoras la guarda y custodia de sus vehículos hasta en tanto se resuelva su situación jurídica y es precisamente ahí, donde se origina la necesidad de proponer la creación de un depósito vehicular en nuestro municipio.

Sin duda alguna, la creación de un depósito vehicular es ya una necesidad primordial para nuestra sociedad, sus beneficios serán inmediatos, mejorando sustancialmente la vida de nuestra población y sus visitantes.



Por lo anteriormente expuesto, pido atentamente a este Honorable Cabildo, considere, analice y en su caso autorice la presente propuesta para que el predio denominado "La Pasadita", ubicado en el Barrio de la tercera sección en Pahuatlán, Estado de Puebla, con una extensión de 5,057.855 m², y sea utilizado como depósito de vehículos para la guarda y custodia de vehículos remitidos por autoridades competentes, dejando sin efectos el uso o destino para el que anteriormente pudiera haber sido designado.

Sin más que aportar, concedo el uso de la voz al C. Presidente Municipal Constitucional.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

Realizada la exposición de la Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, al no existir alguna otra aportación al respecto, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En consecuencia, pido a este honorable cuerpo colegiado, para que quienes se encuentren en la afirmativa de aprobarlo, se sirvan levantar la mano.

VOTACIÓN.

Con 10 votos a favor, se aprueba por unanimidad de votos el presente punto del orden del día.

En uso de la voz, el Presidente Municipal manifiesta:

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la cuadragésima segunda sesión extraordinaria de cabildo del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, a las veinte horas con treinta minutos del mismo día en que se actúa firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.



C. Eduardo Romero Romero
Presidente Municipal Constitucional

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
PAHUATLÁN, PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA

C. Brenda Michell Vargas Aparicio
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública

C. Rey Gómez Cabrera
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Elizabeth Vanessa Vargas Castillo
Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos

C. Fidel Horacio Reyes Abraham
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Erika López Aparicio
Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales

C. Ricardo Jiménez Ibarra
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



REGIDURÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024

C. Sandra Luz Vera Mejía
Regidora de Ecología y Medio Ambiente

C. Marisela Lechuga Zacatenco
Regidora de Servicios Públicos Municipales



REGIDURÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PAHUATLÁN DE VALLE,
PUEBLA
2021-2024



Sesión extraordinaria de Cabildo número 42/2022
H. Ayuntamiento de Pahuatlán, Puebla 2021-2024
Página 6 de 6



C. Isayuri Hernández Zapotitla
Síndico Municipal

C. Josué Paredes Licona
Secretario del Ayuntamiento



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
PAHUATLÁN,
PUEBLA
2021-2024

Esta hoja de firmas corresponde a la parte final del acta de cabildo de la cuadragésima segunda sesión extraordinaria del año 2022 para el periodo constitucional 2021-2024, registrada bajo el número 42/2022 celebrada el día 24 (veinticuatro) de noviembre del año 2022 (dos mil veintidós), en el salón del Cabildos de este Palacio Municipal, Pahuatlán, Puebla.